

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S. A.

Se comunica al público que la compañía **MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S. A.,** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 8 de agosto de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 08-G-DIC-** 0.05488el 2.008

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: La compañía tendrá por objeto dedicarse única y exclusivamente a las actividades complementarias de limpieza; de conformidad con las normas laborales vigentes en el Ecuador...".

NMC/VAP Coralia

Guayaquil,

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL